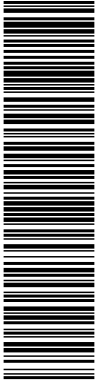


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01_Convocatoria CIDU 22-01-2026 corregido error material	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4XLNQ-IXRU4-3ZK9X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2026 a las 11:50:36 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/01/2026 11:30	ESTADO FIRMADO 20/01/2026 11:30



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Comisión Informativa Desarrollo Urbano

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día 22 de enero de 2026, a las 10:00 horas, que se celebrará en el Salón de Plenos municipal.

De no poder asistir, se ruega se comunique al Presidente de la Comisión.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición todos los expedientes y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano celebrada el día 11 de diciembre de 2025.

2.- Advertido error material en la convocatoria, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

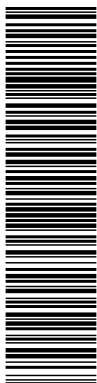
Donde dice *"Dictamen de la aprobación de la devolución de la garantía definitiva del contrato mixto (obras-suministros) del lote 5 (CEIP Francisco de Quevedo) para la adecuación de las instalaciones térmicas de los siguientes edificios municipales: Casa de la Cultura Carmen Conde, Auditorio Alfredo Kraus, Centro Juvenil Príncipe de Asturias, Casa Consistorial y CEIP Francisco de Quevedo de Majadahonda a la sociedad AURA INSTALACIONES S.L. EXP 2025/22"*

Debe decir:

"Dictamen de la aprobación de la devolución de la garantía definitiva del contrato de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, AGUA CALIENTE SANITARIA, CLIMATIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y GRUPOS ELECTRÓGENOS, expediente de contratación N° 31/2017, por importe de 0,0 €, a favor de COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. EXP. 2025/22".

3. -Dictamen de la aprobación de la adhesión al convenio entre el Instituto madrileño de investigación y desarrollo rural, agrario y alimentario (IMIDRA) y la Federación de municipios de

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01_Convocatoria CIDU 22-01-2026 corregido error material	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4XLNQ-IXRU4-3ZK9X Fecha de emisión: 20 de Enero de 2026 a las 11:50:36 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/01/2026 11:30	ESTADO FIRMADO 20/01/2026 11:30



Comisión Informativa Desarrollo Urbano

Madrid para la plantación y reforestación con especies autóctonas en los municipios de la Comunidad de Madrid. EXP. MA027/2025_CONVENIO IMIDRA

4. - Dar cuenta del Acuerdo del Pleno de 18 de diciembre de 2025, sobre la postulación la candidatura del municipio de Majadahonda para albergar la sede del Consorcio Estatal para el desarrollo de medicamentos de terapias avanzadas (CERTERA), en el Instituto de Salud Carlos III. EXP. 2025/139.
- 5.- Toma de conocimiento de Resoluciones que han sido dictadas por la Presidenta del Patronato Monte del Pilar después de la última reunión del Consejo Rector.
- 6.- Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno que pasarán al Pleno de 29 de enero de 2026.
- 7.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados, que pasarán al Pleno de 29 de enero de 2026.
- 8.- Expedientes solicitados en anteriores comisiones informativas.
- 9.- Dar cuenta de las mociones presentadas por los grupos políticos municipales.
- 10.- Ruegos y preguntas.

En Majadahonda en la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: Raúl Terrón Fernández
(Firmado electrónicamente)-